

los decretos 187, 1008 y 1009, en cuanto a las formalidades del arresto, los plazos de incomunicación y, además, en tanto el prof. Ortiz no ha sido llevado a ninguno de los lugares de arresto reconocidos por las disposiciones legales vigentes, ni ha sido entregado a ningún tribunal competente." Finaliza diciendo "nos dirigimos a Uds (para que contribuyan a esclarecer la situación) motivados por el deseo del absoluto imperio del derecho, de la observancia de todas las garantías individuales y, en fin, por el respeto que merece en especial la vida de todo ser humano".

Firman: Matilde Urrutia de Neruda, Juvencio Valle, premio Nac Lit. 66, Fco Coloane, prem ac lit. 69, Elena Caffarena, Abogado, José M. Salcedo, actor, Alejandro Magnet, ex embajador Chile Oca, Roberto Parada, actor y profesor universitario y secundario, María Maluenda, actriz, ex parlamentaria, Ana Gonzalez, actriz, premio nac de arte 1969, Delfina Guzmán, actriz, premio apes 1976, Aída Barada, prof. Universidad de Chile, Jaime Vadell, actor, Máximo Pacheco, abogado, ex Ministro de educación, ex embajador, ex decano derecho. Nissim Sharrim, abogado, actor y director, Hector Valenzuela Valderrama, ex presidente de la Cámara de diputados, Mario Luxoro, ex decano de la Facultad de ciencias, Luis Izquierdo, profesor de la Fac. Ciencias, Carlos Andrade, abogado y profesor de Historia UCH, Roxandra, Estela Ortiz Rojas, pablo y María Luisa Idem, Eliana Ortiz Letelier, Estela Letelier Molina, y Alejandro Lipschutz, premio Nac. de ciencias 1969.

-27 de dic: carta a Eyzaguirre, pública, de Claudio Orrego. En una de sus partes señala "se trata de un nuevo desaparecimiento, de los ya muy siniestramente normales entre nosotros, que afecta a un prestigioso profesor de la Universidad de Ch, don FOL. Ello ha provocado la natural preocupación y angustia de sus familiares y amigos que buscan por todos los medios posibles por esclarecer esta situación y hacer imposible un irreparable exceso represivo en su contra." Pide a Eyzaguirre "agote todas las posibilidades para evitar un nuevo dolor a un grupo de chilenos y una nueva vergüenza para nuestra patria."

-Ambas cartas son dadas a conocer públicamente, en este orden, con 24 horas de diferencia, por radios cooperativa, chilena, Santiago. Circulan en distintos medios. Entre una y otra, el gobierno contesta emitiendo un comunicado de la dirección de comunicaciones que no hace más que decir públicamente lo que privadamente señala el oficio a la Corte: "que no está detenido". Las cartas, que son tomadas por algunos de estos medios como "enganche" para hablar de las 9 otras desapariciones de ese día, constituyen un hecho inusitado.

-30. Carta privada a Mme Françoise Giroud, por vía Francia. Debe conversarse con ella calculando, la haya recibido.

-31: la corte va al asaparo. Queda en trámite, pidiéndose se oficie al SIFA.

-31: llega visa Suecia.

.....
otros: diversos contactos diplomáticos, averiguaciones oficiosas, etc.
sugerencias: visas, trabajos ofrecidos, mantener la noticia (es el primer caso de desaparecimiento en que hay despelote de esta naturaleza).

Sólo se ha publicado en el Mercurio el cable de los escritores franceses. Parece haber más cosas pero las han parado. Insistir. Personalidades exteriores a las de ad ntro, a Eyzaguirre. Trabajar con la Comunidad Económica Europea. Les preocupa. Pesar avisos de rebote a Carter. Abiertos, de personalidades religiosas, por ej. Insistir públicamente en la protección a la familia. Buscar delegación vea el problema FOL en terreno. Si la prohíben, peor publicitariamente. Si entra, tanto mejor. Noticias, noticias. Ordenes de gobiernos a embajadas. Les falta audacia. Requieren de empujones de allá en la mayoría de los casos. Saludos. Todos.

Embaja
Italia
y Francia

A CICA *
con un fondo
Lopez cel
quede el asap
3 y 4 de la 3.

0000011-000046-000001